

**42008 - TRABAJO SOCIAL CON
INDIVIDUOS Y FAMILIAS**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42008 - TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS
CÓDIGO ULPGC: 42008 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: EL TRABAJO SOCIAL: MATERIAS, MÉTODOS, TEORÍAS Y APPLICACIONES **TIPO:** Obligatoria
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

REQUISITOS PREVIOS

La asignatura Trabajo Social con individuos y familia en primer curso del Grado pretende ser la puerta de entrada al conocimiento y análisis del Trabajo Social individual y familiar, por lo que no se necesitan requisitos previos

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Trabajo Social con Individuos y Familias contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocio, social intermedio y macrosocio, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG3. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

ESPECÍFICAS

CE7. Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas

PÁGINA 1 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

sociales.

CE14. Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades, problemas, dificultades y conflictos, al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

CE15. Capacidad de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social.

CE18. Ser capaz de sistematizar la información que proporciona la práctica profesional para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

CE19. Capacidad de elaborar historias e informes sociales, de modo que reflejen el diagnóstico social, que permite orientar el proceso de acompañamiento, y en su caso responder a situaciones de crisis.

CE20. Ser capaz de adquirir y desarrollar destrezas y habilidades para las relaciones interpersonales en el Trabajo Social, que le posibilite una mejor interacción en los diferentes contextos profesionales, en especial en el terreno de la entrevista personal, las reuniones y sesiones grupales, así como la intervención en diferentes foros.

CE31. Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE34. Capacidad de elaborar informes orales y escritos específicos de la profesión.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

Objetivos:

1. Capacitar para el análisis de la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, las potencialidades y las dificultades que las marcan.
2. Conocer los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
3. Conocer y aplicar los métodos específicos para el ámbito de intervención individual y familiar.
4. Conocer los modos de intervenir con personas y familias para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes, recursos, su para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
5. Capacitar para desarrollar los métodos de apoyo individual y familiar.
6. Capacitar para aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.

Contenidos:

TEMA 1: LA INTERVENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL. EL PROCESO METODOLÓGICO EN LA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL. LOS PRINCIPALES MODELOS PRÁCTICOS EN CASEWORK Y FAMILIA

TEMA 2. PRINCIPALES TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS: LA ENTREVISTA, LA OBSERVACIÓN, EL INFORME SOCIAL, LA FICHA SOCIAL, EL CUADERNO DE CAMPO, LA HISTORIA SOCIAL

TEMA 3. LA FAMILIA: CONCEPTO, ESTRUCTURA, TIPOLOGÍA Y FUNCIONES,

PÁGINA 2 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

PRINCIPIOS BÁSICOS. CRISIS DE LA FAMILIA. LA FAMILIA EN ESPAÑA
 TEMA 4.EL FUNCIONAMIENTO Y LA ORGANIZACIÓN DE LA FAMILIA.
 DISTINTOS ENFOQUES. ELEMENTOS DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR
 TEMA 5. LA INTERVENCIÓN FAMILIAR DESDE EL TRABAJO SOCIAL. EL MODELO
 SISTÉMICO
 TEMA 6.LA MEDIACIÓN EN CONFLICTOS FAMILIARES. PAPEL DEL MEDIADOR.
 SITUACIONES OBJETO DE MEDIACIÓN

Metodología:

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

Enseñanza presencial

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20%

CE7, CE14, CE18

Taller-trabajo en grupo: 10%, Se realizará 1 trabajo de grupo final

CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE20, CE34, CE35

Presentación de trabajos de grupo: 10% Se realizarán 3 trabajos de aula que se tendrán que exponer.

CG1, CE14, CE18, CE35, CN1

Tutorías: 5%

CE20, CE34, CN2

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50%

CE19, CE30, CE31

Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos, o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos. Toda asignatura, en la modalidad a distancia, dispone de un Manual Docente que desarrolla sus contenidos.

Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.

Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.

Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.

Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Todas estas actividades se realizarán utilizando los recursos proporcionados por el entorno de Moodle propio del sistema de formación virtual (Foro, Chats, Glosarios, Wiki, etc.).

PÁGINA 3 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

Evaluación:

Criterios de evaluación

Criterios y fuentes para la evaluación:

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos a través de una combinación equilibrada entre actividades de evaluación formativa y de evaluación final.

La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación, con actividades, con participación en foros permite apreciar con mayor riqueza y objetividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias.

La alternativa de evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje.

1.Participación en las prácticas de aula y foros de debate (virtual y/o presencial).

2.Desarrollo de actividades de elaboración.

3.-Prueba de elaboración escrita.

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación:

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%CE7, CG3,
- Trabajos en grupo: 20%CG1, CG3, CE14, CE15, CE18, CE20,CE34,CE35,CE36,
- Exposición de trabajos: 20%CG1, CE14, CE18, CE35, CN1
- Participación y actitud: 10%CE7, CE14, CE18

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

Examen Escrito:

El examen se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test verdadero/falso, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección del mismo será aciertos menos errores dividido el resultado por cincuenta y multiplicado por cinco.

1. Trabajos grupales: La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión. Es por eso que dichas actividades tendrán un peso importante en la evaluación y constituirán el 20 % de la nota.La finalidad de esta actividad, es que el estudiante adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión. Dichas actividades constituirán el 20 %de la nota final.

La nota de cada práctica oscilará entre 0 y 2 puntos y para superarlas en la evaluación final de la convocatoria ordinaria la nota media de las prácticas ha de ser como mínimo de 1 punto.

Los trabajos grupales se desarrollarán en las clases prácticas en el aula; se conformará el mismo grupo de trabajo para todo el semestre, con un número de miembros que oscile entre 5-6 estudiantes.

PÁGINA 4 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

La evaluación de los trabajos grupales tendrá como elementos: la realización de la práctica en el aula en el calendario establecido por la profesora, la entrega por escrito y el contenido, referido a lo que se solicita en cada una de ellos.

La ausencia justificada de alumnos en la realización de una práctica no conlleva su sustitución por otra actividad, pues esta se realiza en el aula, en grupo y esto no puede ser suplido por un trabajo individual y fuera del espacio físico del aula.

La ausencia, justificada o no, a alguna de las sesiones de trabajo de prácticas en el aula conlleva la disminución de la nota final de la práctica proporcional a las ausencias.

2. Examen. Éste se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para liberarlo. La fórmula de corrección será aciertos, menos errores partidos por 3, todo ello partido por 40 y multiplicado por 5.

3. Participación (asistencia) y actitud. Este criterio será medido a través del control de la asistencia a clase, de la entrega en los plazos previstos de los trabajos individuales y grupales, la atención en el desarrollo de todo el proceso de aprendizaje, constituyendo el 10% de la nota final de la asignatura.

4. Exposición de los trabajos se realizarán en las clases prácticas, ante el plenario de la clase o ante el/la profesor/a, con el fin de desarrollar las competencias necesarias para defender un trabajo, preparar la exposición y responder las dudas generadas en el alumnado/ profesorado ante el mismo. El profesorado llevará un seguimiento de las mismas, y de las personas que la desarrollan dentro de cada uno de los grupos. De manera que esta nota tenga un carácter individual. Cada uno de los trabajos será defendidos por diferentes componentes del grupo.

Pautas generales: Los trabajos y actividades se irán entregando a lo largo del curso una vez finalizada cada actividad. La fecha del examen es la estipulada por el centro. Cuando así lo solicite la profesora, los trabajos realizados se enviarán a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable haber superado los cuatro apartados de los que se compone la evaluación.

El alumnado que haga uso durante el curso de alguno de los instrumentos de evaluación y no supere o se presente al examen, tendrá una calificación de suspenso 4 en la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Examen de contenido teórico:

Para aquellos estudiantes que no hayan superado el examen de contenido teórico, este se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, de cuatro opciones, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo. La fórmula de corrección del mismo será aciertos menos errores, divididos por 3, y dividido el resultado por cuarenta y multiplicado por cinco.

Los alumnos que no hayan superado los trabajos de grupo, o las exposiciones, deberán realizar un trabajo individual que abordará todos los contenidos abordados en la asignatura y la profesora podrá solicitar la exposición del mismo ante ella, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del trabajo y exposición oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo.

Para aprobar la asignatura en esta convocatoria, será requisito indispensable haber superado los dos apartados de los que se compone la evaluación, con las notas mínimas establecidas en cada uno de ellos.

Si el alumno no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

CONVOCATORIA ESPECIAL

Se seguirán los mismos criterios que en la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que participen en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico

PÁGINA 5 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, en la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios (examen que tendrá una valoración de 5 puntos y un trabajo con una valoración de 5 puntos): Examen de contenido teórico:

Se desarrollará mediante 40 preguntas tipo test, de cuatro opciones, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del examen oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo. La fórmula de corrección del mismo, será aciertos menos errores partido por 3, dividido el resultado por cuarenta y multiplicado por cinco.

Los alumnos que no hayan superado los trabajos de grupo, o las exposiciones, deberán realizar un trabajo individual que abordará todos los contenidos abordados en la asignatura y la profesora podrá solicitar la exposición del mismo ante ella, constituyendo el 50% de la nota final de la asignatura. La nota del trabajo y exposición oscilará entre 0 y 5 puntos, y será necesario obtener una nota mínima de 2.5 puntos para superarlo.

Para aprobar la asignatura en esta convocatoria, será requisito indispensable haber superado los dos apartados de los que se compone la evaluación, con las notas mínimas establecidas en cada uno de ellos.

Si el alumno no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

Las pruebas aprobadas de contenido teórico o práctico, podrán guardarse durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

Criterios de calificación

Criterios de calificación:

Lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Trabajos en grupo: 20%
- Exposición de trabajos: 20%
- Participación y actitud: 10%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

PÁGINA 6 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

Se pretende ofrecer a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deberán realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANAS de la 1 a la 2

CLASES TEÓRICAS: (16 horas presenciales)

TEMA 1: El trabajo social individual. El proceso metodológico en la intervención individual.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo personal

Práctica 2: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 3: Análisis documental y supuesto práctico

Práctica 4: Exposición de lo trabajado en el plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 3 A LA 6:

CLASES TEÓRICAS: (12 horas presenciales)

TEMA 2. Principales técnicas e instrumentos del Trabajo social con individuos: La entrevista, la observación, el informe social, la ficha social, el cuaderno de campo, la historia social.

PÁGINA 7 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: video- foro exposición de lo trabajado

Práctica 2: Análisis y desarrollo comentado de un caso

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS 7 A LA 9 :

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales)

CLASES TEMA 3. La familia, la organización estructural de la familia. Elementos del funcionamiento familiar.

PRÁCTICAS: (8 horas, 4 por grupo). 4 horas presencialidad

Práctica 1: Video y análisis del mismo

Práctica 2: Supuesto práctico

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 20 horas

SEMANAS de la 9 a la 12: (Del 28 de noviembre al 23 de diciembre)

TEMA 4. La intervención familiar desde el Trabajo Social. Técnicas e instrumentos básicos: Historia social familiar, ecomapa, genograma, técnicas verbales y no verbales.

CLASE TEÓRICA: (12 horas presenciales)

CLASES PRÁCTICAS: (6 horas, 3 por grupo). 3 horas presencialidad

Práctica 1: Desarrollar un instrumento de los trabajados con un supuesto.

Práctica 2: Elaborar una planificación de intervención con un supuesto

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 12 a la 14

CLASES TEÓRICAS: (10 horas presenciales)

TEMA 5. La mediación en conflictos familiares

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 2: Video-Foro: Plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 10 horas

SEMANAS de la 14 a la 15

CLASES TEÓRICAS: (4 horas presenciales)

TEMA 6. Problemáticas familiares actuales, definición y tratamiento.

CLASES PRÁCTICAS: (4 horas, 2 por grupo). 2 horas presencialidad

Práctica 1: Video-Foro: Trabajo en equipo

Práctica 2: Video-Foro: Plenario

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO: 5 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos didácticos habituales serán:

Material editable elaborado por el profesor.

Artículos de consulta.

Libros de texto recomendados.

Videos.

Proyector multimedia

Pizarra.

Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.

Panel de Expertos.

PÁGINA 8 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

Mesas de debate
Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.
- Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad general.
- Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.
- Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.
- Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.
- Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.
- Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.
- Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Es capaz de diseñar, implementar y evaluar planes de intervención con las personas atendidas y otros profesionales negociando el uso de servicios y revisar la eficacia de dichos planes.
- Es capaz de usar la tecnología general de la gestión de proyecto de intervención social: análisis, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.
- Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.
- Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades..
- Es capaz de aplicar las estrategias de resolución de conflictos por medio de la negociación y la mediación.
- Es capaz de defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre, si la situación lo requiere.
- Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

Para las dudas relacionados con la materia, los trabajos, el examen, etc. Se realizará en el despacho 403 del módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Campus de Tafira. Las tutorías tendrán lugar los miércoles y jueves de 13.30 a 15.00. Se ruega solicitar previamente la hora, para evitar esperas a través de correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

las Tutorías docentes se realizarán en el despacho 403 del módulo A de la Facultad de ciencias Jurídicas y también en el aula, para facilitar el asesoramiento y el aprovechamiento de los trabajos prácticos. Con un cómputo de 15 horas anuales.

PÁGINA 9 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

Atención telefónica

Mediante el teléfono del despacho 928457054, se atenderán aquellas cuestiones que no requieran de mucha explicación o para organizar alguna cita o reunión.

Atención virtual (on-line)

Se realizarán mediante el campus virtual, en tutorías virtuales o mediante el correo electrónico cdiaz@dps.ulpgc.es.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Carmen Delia Díaz Bolaños (COORDINADOR)
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Teléfono: 928457054 Correo Electrónico: carmendelia.diaz@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Mediación familiar y social en diferentes contextos /

Ana Poyatos García, coord.

Nau Llibres :, Valencia : (2003)

8476426968

[2 Básico] Trabajo social familiar /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007) - (1^a ed.)

978-84-96718-84-5

[3 Básico] Trabajo social experimental.

Conde Megías, Rosario

Tirant lo Blanch,, Valencia : (1998)

8480025735

[4 Básico] La familia y el desarrollo del individuo /

D.W. Winnicott.

Ediciones Hormé,, Buenos Aires : (1980) - ([2a ed.].)

[5 Básico] Introducción al trabajo social.

Escartín Caparrós, María José

Aguaclara,, Alicante : (1994)

848018065X

[6 Básico] Teoría y práctica del trabajo social de casos.

Hamilton, Gordon

Prensa Médica Mexicana,, México : (1987) - (2^a ed., 8^a reimp.)

PÁGINA 10 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	

[7 Básico] Taller de Trabajo Social /

M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-05-0

[8 Básico] Mediación estratégica /

Rubén A. Calcaterra.
Gedisa,, Barcelona : (2002)
8474329019

[9 Recomendado] Terapia familiar en el trabajo social: teoría y práctica.

Pérez, Joseph
Pax-México,, México : (1986)
9684500041

Programa Autenticado por el Administrador
del Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 11 / 11	ID. DOCUMENTO OIHjvH%8dK0Pd0zH%qKK5A\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		10/01/2018 13:08:46	MTU1OTc0	